SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | Año XVII — N.o 7998 | Santa Fe, Jueves 28 de Julio de 1927

Se encuentran en juego las influencias de las compañías extranjeras, a fin de que no sea sancionado el proyecto de ley de federalización del petróleo

UN PROBLEMA NACIONAL

Los yacimientos del petróleo en el mundo, concentran la atención del capitalismo moderno, como una de las industrias más lucrativas de la época. El capital norteamericano es el que aparece a la cabeza de la explotación, especialmente en América. Es por su causa que se producen las reyertas continuas entre Estados Unidos y Méjico, reyertas que han fomentado revoluciones y han degenerado en guerras. Méjico posee riquísimas minas petrolíferas y por concesiones otorgadas en tiempos anteriores, las empresas detentadoras del privilegio pretenden desenvolverse con absoluta soberanía. El mismo capitalismo ha ido introduciéndose paulatinamente en nuestro país, donde como en Méjico existen abundantes yacimientos petrolíferos. Y como en Méjico, procura ser el soberano en cuanto a la explotación del producto de su codicia. Es así, por tanto, que influencias surgidas de su seno y puestas en juego, trabajan ante los legisladores de la nación a objeto de que no sea sancionado el proyecto de federalización del petróleo. En el Congreso las opiniones se encuentran divididas. Hay evidente desorientación. Grupos de legisladores que, por cierto, no han estudiado el problema como el problema merece, adhieren a las pretensiones de las empresas, así como hay otros inspirados en los verdaderos intereses nacionales.

Ahora bien, ¿por qué se le oponen denodadas resistencias a la federalización petrolífera? Muy sencillo, porque tratar con los gobiernos de provincia es más fácil y ventajoso que tratar con el gobierno de la nación. De los gobiernos de provincia, las empresas extranjeras pueden obtener concesiones por muchos años, como las han obtenido en Méjico, y nunca la fiscalía de dichos gobiernos llegaría a la estrictez de la que ejerciera la nación. Vale decir, en el primer caso las empresas serían poco menos que soberanas dentro de sus feudos petrolíferos, en tanto que en el segundo hallaríanse sometidas a un orden, a un sistema científico. El proyecto de federalización dispone, en efecto, "que las compañías no podrán iniciar las perforaciones de un pozo, sin que antes haya sido aprobado su programa de trabajo por la Dirección de Minas". Esto, como es obvio, limita su libertad de explotación, lo que resisten protestando argucias sin validez, como lo es, verbigracia, la que se refiere a la doctrina, según la cual las riquezas que atesoran los territorios de las provincias son de las provincias, cuyos gobiernos pueden disponer de ellas a su antojo. Pero, ¿qué ocurriría en este caso?

ASPECTO JURIDICO

Las empresas extranjeras, ávidas de acaparar el petróleo argentino, no ignoran, sin embargo, de que en caso de reclamaciones de índole diplomática, los gobiernos de los países de que proceden no se van a dirigir a ningún gobierno de provincia, sino al gobierno de la República por ser el que representa a ésta en el mundo. Si, por ejemplo, el gobierno de Jujuy no cumple a juicio de la empresa que allí ha empezado a explotar los yacimientos petrolíferos las condiciones de lo pactado o de lo convenido, y se rompen las hostilidades, hablando en lenguaje diplomático, el gobierno que a la distancia tutela los intereses de dicha empresa, el de los Estados Unidos, pongamos por caso, no va a dirigirse al gobernador de Jujuy, sino al presidente de la República Argentina que es con el que sostiene relaciones. Pero como el presidente de la República no conocería los motivos de la cuestión y aun cuando los conociera no ha podido evitarlos, merced a la autonomía de las provincias, hete ahí ya un conflicto cuyas complejidades bien podrían degenerar u ocasionar una guerra, como en Méjico. Y es esto precisamente, lo que hay que evitar, lo que debe evitarse, mirando hacia el porvenir. Nos hallamos a tiempo para ello. Aun no ha empezado el auge del petróleo en la Argentina, y por la cuestión del petróleo Inglaterra ha estado a punto de ir a una guerra con la nueva Turquía, y por la cuestión del petróleo la misma Inglaterra odia cordialmente a la nueva Rusia. ¿Por qué por la propia cuestión, los Estados Unidos no querrían intervenir en nuestro país, como es su costumbre hacerlo en Méjico, en Nicaragua y en otros países?

LA FEDERALIZACION

Un producto, como el petróleo, que despierta las desmedidas ambiciones del capitalismo, es fuente u origen, como ya lo vemos, de múltiples discordias internacionales. En la Argentina llegaría a serlo de igual modo si los gobiernos de las catorce provincias fueran dueños de sus yacimientos petrolíferos y libres, por ende, de tratar, de pactar concesiones, etc. Por consiguiente, lo que procede es la federalización. Los yacimientos encontrados y los que se encuentren en todo el territorio del país, deben hallarse regidos por las leyes de la nación, leyes a las que se sometan las empresas que los exploten. A esto tiende el proyecto que se estudia en la Cámara Nacional de Diputados y sobre el que no hay una identificación de miras y de objetivos. Más aún: para que las provincias no se vean menoscabadas en sus intereses económicos, se establece que "recibirán una participación que oscilará entre el 5 y el 12 por ciento del producto, cuando la explotación se halle a cargo de empresas particulares; y cuando sea la nación quien explote los yacimientos, será por mitad con la provincia en cuyo territorio se hallen los pozos". Los intereses de las provincias no han sido perdidos de vista, pues se trata de cohonestar o de unificar las variantes de un problema, que por sus posibles ulterioridades hay que solucionarlo con un espíritu nacional o patriótico.

EL DESBORDAMIENTO DE UNA GRAN REPRESA HABRIA OCASIONADO INCALCULABLES DAÑOS EN BORODA

Noticias no confirmadas dicen que se ahogaron más de 1500 personas

(Austral)

LONDRES, julio 27. — Noticias procedentes de Ahmed Abad, que aun no han sido confirmadas, dicen que se ha desbordado hoy una represa de 24 kilómetros cuadrados en el Estado nativo de Boroda, inundando varias aldeas adyacentes y ocasionando la muerte a más de un millar de personas.

LONDRES, julio 27. — Informaciones que no pueden considerarse oficiales, anuncian que las víctimas ocasionadas por el desbordamiento de la gran represa de Boroda, pasan de 1500.

Tareas de la comisión nombrada por el Ejecutivo para estudiar la cuestión del himno

Se reunió ayer la subcomisión — El doctor Rojas presenta su informe

BUENOS AIRES, julio 27. — Se reunió hoy la subcomisión interna encargada de preparar los documentos y proyectar el dictamen para la Comisión que estudia la cuestión del Himno Nacional.

Durante la reunión se escuchó la lectura del informe que hace ocho días le fuera encomendado al doctor Ricardo Rojas, cuyo dictamen planteó la cuestión considerándola por capítulos, desde los puntos de vista histórico, estético y cívico, cada uno de los cuales se divide en seis párrafos destinados a dilucidar los temas parciales que integran la cuestión.

La subcomisión resolvió adherirse al proyecto del doctor Rojas en sus lineamientos generales, pero se convino que los miembros de la misma se tomen cinco o seis días para confrontar las pruebas invocadas y proponer en la próxima reunión las objeciones de detalle, no dándolo a publicidad hasta tanto lo haya considerado la comisión.

A la publicación de remates de cierto carácter oficial, debiera dársele más extensión de la acostumbrada, para que el público se entere

La publicidad oficial descansa sobre una concepción de simpatías. No tiene por objeto, a poco que se observe, el enterar al público, sino el de favorecer a tal o cual órgano de opinión. Hasta en esto se hace política, esa política de estrechez de espíritu, de ideas pequeñas y de espacio reducido. A hojas de publicidad que tienen una gran extensión, por su simpatía y arraigo en el espíritu público, se les priva de tales anuncios, sólo porque son hojas que no bailan de acuerdo a la sinfonía oficialista. Es que se confunde doctrina con favoritismo. La doctrina de un diario, sus maneras de ver, constituyen una cosa muy distinta a sus avisos. Si el aviso tiene por fin el que se entere la mayor parte del público, opinamos que en este caso los interesados hacen mal en atenerse al criterio que la hoja sostiene incompatible con su criterio. Pues no señor: las hojas favorecidas, son las hojas de la amistad. Por ejemplo: el Banco Hipotecario Nacional publica sus avisos de remates en determinados diarios, y no también en aquellos otros que abarcan un más amplio radio. Así, de igual modo, proceden los encargados de la publicidad o de los avisos de remate del Banco Municipal, en detrimento efectivo de los intereses públicos. No decimos ni muchísimo menos, que todos los diarios no sean favorecidos, en la medida de lo posible, por los agentes de publicidad, oficialistas o no oficialistas: lo que enunciamos es que los objetivos de los remates del género a que aludimos, son desnaturalizados, pues la extensión que alcanzan son harto reducidos. Defendemos aquí un aspecto de lo público, de lo que conviene a la opinión, pues no poca gente que concurriría a los remates que verifica el Banco Municipal, deja de hacerlo por desconocer las bases, las condiciones, la fecha. He aquí la conveniencia que existe para anunciarse sin preferencia en los diarios y particularmente en aquellos que son mayormente favorecidos por la opinión.

Pero es aquello: la política se mezcla en todas las cosas ínfimas y máximas, y por la política se cimenta la amistad de los llamados intereses creados. Y lo repetimos: no es nuestro ánimo coartar la libre voluntad de nadie, ni es nuestra actitud el dar a entender que los diarios de las preferencias no sean merecedores de ella, sino el de evidenciar un hecho que relaciona el fin del remate con los intereses y conveniencias del público. Esto es todo.

La cuestión del diputado Carballo motivó en la Cámara de Diputados un largo debate

No se pudo tratar el asunto del petróleo

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27. — Bajo la presidencia del Dr. Arce se reunió esta tarde la Cámara de Diputados.

Abierta que fué la sesión se dió cuenta de los asuntos entrados, y se conceden las licencias solicitadas por varios diputados.

El Sr. Bard propone que se pase de inmediato a tratar el asunto del petróleo y que desde mañana se efectúe sesión especial para tratar este asunto hasta terminarlo.

El Sr. Dickmann (A.) expresa que ha pedido la palabra para tratar una cuestión de privilegio. Se discute entonces brevemente ambas mociones hasta que el Sr. Bard retira la suya.

El diputado Molinari, mociona para que la presidencia envíe un telegrama a la Cámara de Diputados del Perú con motivo del nuevo aniversario de la independencia de aquel país. Se aprueba.

Después, el Sr. Dickmann, comienza a tratar la cuestión de privilegio expresando que creía que hoy le fuera dado presenciar un espectáculo como lo ha visto en 1912 cuando desde la barra oyó presentar su renuncia el diputado por la capital Dr. Palacios. Hace numerosas comparaciones entre los casos ocurridos en diversas circunstancias tanto en la Cámara como en el Senado, y en las legislaturas provinciales que se asemejan al caso del diputado Carballo. Y recuerda la promesa de éste de renunciar su banca si el voto general del partido le era adverso, cosa que no ha ocurrido, y trae a colación las opiniones de los mismos disidentes respecto al voto general.

Defiende el cargo que el señor Carballo, a quien llama ex-diputado, imputa al comité ejecutivo del partido, de ejercer una dictadura, la cual—agrega—lo considera una gran falsedad. Con respecto a la renuncia del señor Carballo, presentada al partido, el señor Dickmann explica cómo votaron los señores Bunge, Belisle y González Iramain, y éste interrumpe para hacer varias aclaraciones al respecto.

Terminado el discurso de Dickmann, habla el señor Carballo, diciendo que este asunto debía ser tratado por él en la Cámara, y que por lo tanto debía ser amplio y explícito al contestar. Acto seguido pronunció un extenso discurso, haciendo la defensa de su situación y se produce un debate en el que hablan todos los diputados socialistas.

El señor Bard hace nuevamente moción para que la sesión de mañana y las subsiguientes, se dediquen a estudiar la cuestión del petróleo, resultando afirmativa; y la discusión vuelve a versar sobre la cuestión del diputado Carballo.

Volvió a postergarse la iniciación del raid transatlántico del capitán Courtney

LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS SIGUEN SIENDO MALAS

SOUTHAMPTON, julio 27. — El aviador Courtney, que se proponía iniciar hoy su vuelo transatlántico a Nueva York, se ha visto en la necesidad de volver a postergar su partida debido a que el tiempo continúa siendo pésimo.

SE CREE QUE LOS DELEGADOS BRITANICOS A LA CONFERENCIA TRIPARTITA HARAN NUEVAS PROPOSICIONES SOBRE EL DESARME

IMPRESION DE LOS REPRESENTANTES JAPONESES Y YANQUIS

LA PROXIMA SESION PLENARIA

(Austral)

GINEBRA, julio 27. — El anuncio del regreso a Ginebra de la delegación británica ante la Conferencia Tripartita reunida en esta capital, ha sido bien recibido en los círculos estadounidenses y japoneses.

Se considera en los mismos que los representantes de Inglaterra, señores Bridgeman, primer lord del almirantazgo, y Cecil, vienen con el propósito de formular nuevas proposiciones ante la Conferencia reunida para tratar el asunto del desarme naval.

De ahí que suscita expectativa la nueva reunión plenaria que celebrará la misma y que se considera será al día siguiente del arribo de dichos delegados a Ginebra, donde deben encontrarse mañana a las 9 horas.

LONDRES, julio 27. — El ministro británico, M. Chamberlain, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que espera que en la Conferencia Tripartita de Ginebra se llegará a una solución satisfactoria sobre el problema naval.

EL GOBERNADOR FULLER HIZO LOS PREPARATIVOS PARA EFECTUAR LA NUEVA VISITA A SACCO Y VANZETTI

Los dos encausados continúan la huelga de hambre

(Austral)

BOSTON, julio 27.—El gobernador del Estado, Sr. Fuller, hizo hoy los preparativos necesarios para visitar nuevamente a los procesados Sacco y Vanzetti y citó además a diez testigos de la defensa para interrogarlos respecto al asunto.

Los encausados continúan la huelga de hambre.

El Sr. Fuller, visitó también esta mañana, la fábrica de calzados donde se cometió el crimen por el cual fueron condenados a muerte los dos anarquistas, tomando medidas para constatar las declaraciones de los testigos.

El Ministro de Relaciones mantuvo una entrevista con el Presidente de la República

La conversación versó sobre la invitación que hizo el Senado al Dr. Tamborini, para que exponga sus puntos de vista acerca del asunto de Nicaragua

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27. — El ministro de Relaciones, doctor Tamborini, ha mantenido esta tarde una prolongada conversación con el presidente de la república, doctor Alvear, respecto a la minuta aprobada ayer en el Senado, invitándolo para que concurra a la reunión del sábado a exponer sus puntos de vista sobre la intervención en Nicaragua, pero se ignora a qué conclusiones hayan llegado.

Se efectuó en Nápoles la inhumación de los restos de la escritora Matilde Serao

La ceremonia dió lugar a una elocuente demostración de duelo

(Austral)

NAPOLES, julio 27. — Hoy se efectuó en esta ciudad la inhumación de los restos mortales de la conocida escritora Matilde Serao.

El acto, al que concurrieron numerosas personalidades y una enorme muchedumbre, puso de manifiesto una vez más los prestigios y las simpatías que la extinta gozaba.

Al ser depositado el féretro, varios oradores pronunciaron elocuentes oraciones poniendo de relieve la obra y la personalidad de la escritora.

Raro es el día que la política menuda no le plantea un pequeño conflicto al gobernador de la provincia

El gobernador de la provincia no sólo tiene que atender la buena administración del Estado, sino además todas las pequeñas cuestiones que surgen en el seno del partido del que es cabeza visible. Y así tiene que ocurrir cuando la política práctica, meramente administrativa, se mezcla con la política militante. Vayamos al grano. Ciertos caudillos del partido oficialista y cuyo escenario lo tienen en los departamentos Caseros, San Martín y General López, le han pedido al gobernador, o mejor dicho, le han exigido, remueva las autoridades policiales, no sabemos por qué motivos o por qué causas. El gobernador que no quiere partir de ligero, procediendo sin razones valederas, intenta hablar antes con los jefes políticos de dichos departamentos, a lo que se niegan los caudillos de la exigencia. Estos dicen con tono de enfado: "O se cumple lo que nosotros pedimos, en cuanto que es en aras del partido, o adoptamos otra postura". ¿Qué postura puede ser ella? ¿Pasarse a la oposición? Pero, entonces, ¿cuáles son las convicciones doctrinarias de dichos hombres? ¿Qué principios son los suyos?

He ahí un conflicto que sitúa al señor gobernador de la provincia entre la espada y la pared. ¿Cómo resolverlo? Si consulta con los jefes políticos de los departamentos nombrados, disgusta a los caudillos; y si procede como lo quieren éstos, disgusta a los jefes políticos. ¡Qué problema, gran Dios! De todas partes son arrojadas piedras que dan contra la techumbre del edificio oficialista, de ese edificio en que no predomina la cordialidad, la paz, sino una lucha intestina, una guerra sin cuartel. ¿Qué es lo que le depara el destino a un partido que se distingue por tales características? El origen radica, desde luego, en la doble representación, en la doble responsabilidad que tiene el gobierno. A nuestro juicio, la función de gobernar y administrar un Estado, es incompatible con la función directriz de un partido, incompatibilidad puesta de manifiesto continuamente. Si no fuera por la política partidaria, es indudable que el gobernador procedería en el conflicto planteado de acuerdo a los bien entendidos intereses de la administración pública, y no al criterio de estos o de aquellos caudillos. La ecuanimidad, cuando concurren tales causas, tiene que ser desterrada, como lo es la buena idea del propósito desviado.

En fin, el señor gobernador sabrá lo que hace. Si conforma a los caudillos disgusta a los jefes políticos; y si le da y le pide explicaciones a éstos, disgusta a aquéllos. Es realmente un laberinto, cuya salida no se la encuentra por ninguno de sus lados.

EL PROYECTO TENDIENTE A NACIONALIZAR LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO EN LA REPUBLICA

LA CUESTION EN EL CONGRESO. — ACTITUD DE LOS DIPUTADO

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27. — Con motivo de estar próximo a tratarse en la Cámara de Diputados de la Nación el asunto relativo a la nueva legislación sobre la industrialización del petróleo, los diversos sectores vienen considerando la actitud que asumirán en el debate a promoverse.

Después de la reunión que celebró el bloque irigoyenista para contemplar el problema, hoy los diputados del bloque antipersonalista hicieron igual cosa. Después de una prolongada deliberación no llegaron a ningún acuerdo concreto sobre si apoyarán la nacionalización de la explotación de la referida industria.

No obstante, algunos miembros de dicho bloque se inclinan a presentar un proyecto que concilie los intereses económicos de las provincias contemplando al mismo tiempo los de la Nación.

IMPORTANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GUERRA DE ESPAÑA FAVORECIENDO A LOS PROFUGOS Y DESERTORES

Se refiere a los que se hayan acogido a los beneficios del último indulto

(Austral)

MADRID, julio 27. — El diario oficial del Ministerio de Guerra publicó en su edición de hoy una circular, por la cual dicho departamento dispone que se puede licenciar temporalmente a los prófugos y desertores acogidos al indulto acordado recientemente por el gobierno, que hayan permanecido en las filas por lo menos tanto tiempo como sus compañeros de reemplazo.

Falleció en Génova el general de división Gaetano Buell

Su deceso es hondamente sentido en los círculos intelectuales y militares

(Austral)

GENOVA, julio 27. — Anoche falleció en esta ciudad el general de división Gaetano Buell, persona vastamente vinculada en los círculos sociales e intelectuales del país.

Su deceso ha repercutido dolorosamente en los mencionados círculos y especialmente entre sus compañeros de armas, por quienes era muy estimado.

LA FUTURA GOBERNACION DE CORDOBA VIENE CONSTITUYENDO DESDE YA TEMA DE CONVERSACIONES EN LOS CIRCULOS POLITICOS

PROBABLE CANDIDATO DEMOCRATA

LO SERIA DON MARIANO CEBALLOS

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27. — No obstante faltar algún tiempo para que se realicen en Córdoba los comicios destinados a renovar el gobierno de esa provincia, en los círculos políticos y especialmente dentro del Partido Demócrata preocupa desde ya la provisión del primer término de la fórmula gubernativa.

Se viene perfilando al parecer con seriedad, la candidatura de don Mariano Ceballos, actualmente diputado nacional.

Al respecto, dicen de Córdoba que el señor Ceballos realiza por su provincia una jira a la que se le atribuye carácter político.

En Villa María, donde estuviera el probable candidato a gobernador, fué éste muy visitado por dirigentes demócratas, de los departamentos de Unión, Río Segundo, San Justo, Marcos Juárez y Tercero Arriba, quienes le habrían testimoniado su apoyo.

A través del Departamento Gral. Obligado

Camino del ingenio, se encuentran avanzando para Las Toscas las caravanas de carretas con su carga preciada

El imperio de los cañaverales habla de la industria preponderante de la zona, o sea la azucarera

HEROES ANONIMOS QUE POR IRONIA LLEVAN UNA VIDA DE PARIAS — LO VISTO EN UNA GIRA DE OBLIGADO POR LAS TOSCAS, TACUARENDI Y SAN ANTONIO HASTA VILLA OCAMPO

DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO, SEÑOR ANTONIO CASETE

JULIO 20. — Nuevas emociones deparaba al cronista la jira a través de las pintorescas regiones del departamento General Obligado.

LAS TOSCAS, EN PLENA ZAFRA

Después de Villa Guillermina he estado en Las Toscas, San Antonio de Obligado, Tacuarandi y Villa Ocampo.

Las Toscas, particularmente, ofrece gratas perspectivas panorámicas a la curiosidad escudriñadora del viajero. Bonita localidad situada sobre una elevación del terreno, como sobre una loma pronunciada, se domina perfectamente desde ella el espectáculo de la extensísima zona azucarera en plena zafra.

Porque debe saberse que en jurisdicción de Las Toscas los agricultores se dedican en vasta escala al cultivo de la caña de azúcar.

CAMINO DEL INGENIO

Y en esta época de zafra, por doquiera y a todas horas del día, así como también de madrugada, se descubre la presencia de interminables caravanas de carretas tiradas por varias yuntas de bueyes que al chasquido del látigo o al pinchazo de la picanilla, marchan lentamente arrastrando la rica carga del producto mencionado. Todas las carretas conducen de 2 a 3 mil kilos de caña para depositarla en el ingenio, situado a unos cinco kilómetros de Las Toscas. Se oyen las voces de los conductores azuzando a los mansos y guapos bueyes, de mirar melancólico y cansino.

LA INDUSTRIA PREPONDERANTE

El establecimiento de referencia es de gran importancia, cuya molienda asciende anualmente a una cantidad de 70 a 80.000 toneladas de caña y como en el presente la buena cosecha ha sonreído a los agricultores, el ingenio tiene labor para rato.

Optimo es el rendimiento que está dando la caña, no obstante haber sido perjudicado un tanto los cultivos por las últimas heladas.

Creen los colonos que las cotizaciones serán muy remuneradoras. No tienen, pues, por qué estar descontentos de su suerte.

LOS FECUNDOS INGENIOS

Sugiere admiración el cuadro de las grandes industrias establecidas en pleno chaco, cuyo símbolo lo constituyen las importantes instalaciones que se han hecho y las gigantescas chimeneas que despiden negras espirales de humo.

En amplios galpones funcionan las maquinarias destinadas a la molienda y la elaboración del azúcar y en su interior hormiguea una cantidad de trabajadores.

Potentes guinches levantan los atados de 2 y 3.000 kilos de caña para trasladarla a los elevadores.

Curiosa resulta la maniobra que ofrece la elaboración del azúcar, la cual es rodeada de especiales cuidados, pues se trata de un producto delicado y tan es así que la caña solo se cultiva en las zonas templadas, como ésta del norte de nuestra provincia, cuyas condiciones climatéricas para esos cultivos son excelentes.

OTROS CULTIVOS

También en la zona de Las Toscas se siembra lino, pero en escasa proporción.

El maíz que allí se obtiene reune muy buenas condiciones de calidad.

Las tierras negras de Las Toscas, que parecen revestidas de una capa de barniz oscuro, resultan aptas, pues, para cultivar toda suerte de cereales, siendo de notar que ello no obstante, están muy poco cultivadas.

EL IMPERIO DE LOS CAÑAVERALES

Al abandonar el pueblo precitado, siguiendo la jira, encuentro a mi paso caminos inmejorables. Se anda en medio de chacras y más chacras cultivadas, pobladas de hermosos cañaverales. Paso a vuelo de pájaro San Antonio de Obligado, otra pintoresca y antigua población de General Obligado. En efecto, se trata de uno de los pueblos más viejos del norte santafecino y su presencia sugiere evocaciones de épocas pretéritas, cuando los indios dominaban allí por

Actualmente es una población eminentemente industrial. En esa zona se cultiva también la caña de azúcar, con cuyo producto trabajan los ingenios de Las Toscas y Tacuarandi. Los vecinos son personas bondadosas y de labor, así como muy honradas.

FUNCIONES POLICIALES

Actúa de comisario de policía en San Antonio de Obligado el señor Alejandro Burkin, de cuya actuación solo elogios corresponde hacer puesto que se desempeña con sumo celo y acierto.

El vecindario por eso lo apoya y aprecia.

TACUARANDI

Dejando el referido punto llego luego a Tacuarandi, zona igualmente azucarera. Allí, en medio de una inmensa vega de caña se levantan las instalaciones de un importante ingenio donde se hace la elaboración del producto.

Aun cuando se dice que ese ingenio cuenta con elementos más modernos que el de Las Toscas, la producción del mismo reducida, en proporciones a las dimensiones de la zona sembrada de caña de azúcar.

A INTENSIFICAR LA PRODUCCION

No obstante, los administradores del ingenio piensan ampliar la zona cultivada, dedicando a la siembra muchos miles de hectáreas más.

Las feraces tierras de Tacuarandi reunen condiciones para obtener maravillosos rendimientos.

En las faenas de la zafra y demás se ocupan humildes familias que todos los años se trasladan de Corrientes con esos fines y ninguno de sus miembros queda ocioso, pues hasta los chicos trabajan en la pelada de la caña. Este producto sólo lo recibe el ingenio estando bien limpio.

Esa buena gente trabaja a destajo, de sol a sol, como suele decirse, y no obstante, gana salarios de hambre, no alcanzándoles para vivir aunque trabaja toda la familia.

A juicio del cronista, no hay como el elemento oriundo de Corrientes, sobre todo los hombres, para sobrellevar con entereza las rudas faenas a que me he referido.

HEROES ANONIMOS

Mal alimentados las más de las veces, sin embargo los he visto trabajar en los obrajes, dando pruebas de sobrehumana resistencia física, sin dar muestras nunca de cansancio ó agotamiento.

Y esos son precisamente los parias de nuestra tierra, que hacha en mano, laboran en los montes hasta 12 horas diarias y no ganan siquiera para un mal sustento.

¡No es ésta una ironía, una irritante injusticia?

Lo mismo que en los obrajes, sucede en la zafra de azúcar con los salarios de esa humilde gente, salarios siempre misérrimos.

AMARGAS IMPRESIONES

Amargamente impresionado por esas comprobaciones, salgo de Tacuarandi para Villa Ocampo. El Rugby siempre brioso, arrollador de distancias, responde magníficamente a las exigencias del viaje y en poco tiempo estoy ya sobre los hermosos y fértiles campos de la última localidad citada.

Marca el reloj las 18.30 horas de un día templado, de agradables temperatura que conforta el ánimo del viajero, estimulándolo en medio de la fatiga propia del viaje.

VILLA OCAMPO

A la caída de la tarde, se descubre en lontananza un bello paisaje crepuscular, salpicado por los últimos rayos del sol muriente.

Llego por fin a Villa Ocampo con las tinieblas de la noche, cuando eran las 19.30 horas. De ese punto me ocuparé en la próxima nota.

El Regimiento No. 3 de Artillería Montada celebrará en Diamante un nuevo aniversario de su creación

El domingo 31 del corriente, el Regimiento N.o 3 de Artillería Montada destacado en la ciudad de Diamante (Entre Ríos), celebrará un nuevo aniversario de su creación, grato acontecimiento que dará margen a una interesante fiesta, donde se rendirá homenaje a la patria.

La ceremonia culminante ha de constituirla, sin duda alguna, el acto de la jura de la bandera por los soldados del bizarro regimiento, cuyo jefe es el distinguido militar teniente coronel Luis E. Selmar.

El grato acontecimiento tendrá la trascendencia de marcar una nueva etapa en la vida de ese cuerpo, uno de los más destacados del ejército argentino y así ha de confirmarlo el brillo que están llamadas a adquirir las fiestas a realizarse en ocasión tan fausta para el Regimiento N.o 3 de Artillería Montada.

—(o)—

Círculo Odontológico Santafecino

En la asamblea celebrada el lunes último por el "Círculo Odontológico Santafecino", a efectos de renovar sus autoridades, fueron electos las siguientes personas:

Presidente, Dr. Gregorio Gimberant; vicepresidente, Dr. Carlos P. Berra; secretario, Dr. Eduardo Tosi; tesorero, Dr. Ricardo Guarrochena; vocales: señorita Dra. Argentina Molinari, Dr. Juan C. Villaggi, Dr. J. M. Abelleyra, Dr. José Carli y Dr. A. Pegassano.

La nueva comisión directiva invita a todos los odontólogos de ésta para la reunión que se llevará a cabo hoy jueves 28 del corriente, a las 21 y 30 horas, en el domicilio del Dr. Carlos P. Berra, San Martín 2685, para tratar asuntos de importancia.

—(o)—

Consejo General de Higiene

Resoluciones.—

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Hacer entrega de las mercaderías y muebles traídos a este Consejo por órden del Juzgado del Crimen, a su propietario don Salvador Alfano.

—Remitir al señor Jefe de Policía del departamento Castellanos una denuncia de la partera autorizada señora Lucrecia P. de Valiente contra las señoras Primitiva Avartey, María Vda. de Genovese y Mariana Trombetto por ejercicio ilegal de la obstetricia en la localidad de Zenón Pereyra, a los efectos de la instrucción del sumario correspondiente y hacerlo saber a la interesada.

—Hacer saber al auxiliar de farmacias don Agustín Meroni, de Grutly, que este Consejo ha resuelto autorizarlo para que se establezca en la localidad de Romero, o sea el traslado de su farmacia en las condiciones reglamentarias.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros.

Hemos visto en la casa de gobierno, al doctor Héctor López, a los jefes de policía de: Las Colonias, Francisco Bolotti; de San Jerónimo, Domingo Quiliet; diputado Aguirre; Sr. Genaro Doldán; Dionisio Arévalo; Simón Kasler; Antonio Pantasso; Vicario García y Juan París.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Por el Ministerio de Gobierno se informó lo siguiente:

Estatutos aprobados.—

Se resuelve: Aprobar los estatutos que se acompañan de la sociedad Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, con asiento en la ciudad de Rosario, de acuerdo a las modificaciones aconsejadas por el señor Fiscal de Estado, concediéndose a la expresada asociación el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase.

—o()o—

Estado del río

BAJO AYER 5 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto, de esta capital, nos informa que el río, durante el día de ayer bajó 5 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura a la fecha 1.20.

Calado máximo admisible, 18 pies y 3 pulgadas.

Profundidad al cero, 5.20; metros, 7.30.

La draga Santa Fe opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Corrientes 1.45; bajó 3 ctms.
Itá Ibaté, 0.26; subió 6 ctms.
Ituzaingó, 0.42 ctms; ayer s/a.
Posadas, 0.30; bajó 1 ctm.

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

Grandes fiestas patronales se celebrarán en Santo Domingo

SE REALIZARAN LOS DIAS 3 — 4 — 5 Y 7 DE AGOSTO

SANTO DOMINGO, julio 26. — Con gran entusiasmo se preparan las fiestas patronales en esta localidad.

De acuerdo con ello se ha preparado el siguiente programa:

DIA 3 —

A la entrada del sol, disparos de bombas y embanderamiento general.

DIA 4 —

A la salida del sol, disparo de 32 cañonazos.

—A las 8.30 horas. Saludo con la Banda de Música a las autoridades y al comercio.

—A las 13.30 horas. Se inician los juegos infantiles en la plaza, con hermosos premios, amenizados por la Banda de Música.

—A las 15 horas. Se dará comienzo a los bailes populares en los amplios salones de los señores Ordani, Wettstein, Gatti y Antuña, amenizados por renombradas orquestas.

—A las 19.30 horas. — Grandes fuegos artificiales preparados por la acreditada casa Contini, de Santa Fe.

A las 21 horas. Siguen los bailes populares.

DIA 5. —

A la salida del sol disparo de 21 cañonazos.

—A las 8 horas. Pasa calles por la Banda de Música.

A las 8.30 horas. Gran carrera de bicicletas para aficionados locales, con dos valiosos premios (los interesados deben dirigirse a la secretaría para la inscripción).

—A las 10.30 horas. Gran carrera de automóviles (marcha atrás), 100 metros, con dos valiosos premios en el field del Club Juventud Unida.

—A las 13 horas. Gran concurso de bochas con valiosos premios.

—A las 14 horas. Corrida de sortija a caballo, con premios.

—A las 15 horas. Corrida sortija en automóvil para señoritas, con dos valiosos premios. Empiezan los bailes populares.

—A las 20 horas. Siguen los bailes populares.

DIA 7.—

A la salida del sol disparo de bombas.

A las 9 horas. Gran concurso de truco, con valiosos premios.

A las 9.30 horas. Gran concurso de tute, con valiosos premios.

—A las 10 horas. Juegos atléticos en el field del club atlético Juventud Unida (carrera de obstáculos, carrera de 100 y 200 metros, puntapié al bolo, etc. con premios).

—A las 13 horas. Grandes partidos de fútbol, primera y segunda división de Juventud Unida versus Colón, de Emilia, disputándose dos artísticas copas.

—A las 14 horas. Empiezan los bailes populares.

—A la puesta del sol disparos de bombas.

—A las 20 horas. Siguen los bailes populares.

FESTEJOS RELIGIOSOS

DIA 4 —

A las 10 horas. Solemne misa cantada, oficiada por el R. P. Juan Boetti.

A las 10.30 horas. Procesión religiosa alrededor de la plaza pública, llevando en andas al Santo Patrón, amenizada por la Banda de Música.

DIA 5. —

A las 10 horas. Misa rezada.

Antes y después de las diversas funciones el cura bautizará a las criaturas que necesiten de este sacramento.

Obtubo gran éxito la compañía piamontesa Casaleggio

BAILE SOCIAL — FALLECIMIENTO LAMENTADO

VILA, julio 27. — Ante un público numerosísimo, que llenaba por completo la sala de nuestro hermoso teatro, hizo su presentación en ésta, la celebrada compañía piamontesa de comedias y operetas que dirige el Comm. Mario Casaleggio, realizando dos funciones, interpretando acertadamente las obras "Non me lo dichi" y "Me bel Paisot Lontan", respectivamente.

La presentación de la compañía Casaleggio al público vilense, señala un triunfo para las autoridades de nuestra Sociedad Italiana, las cuales, justo es reconocerlo, debieron salvar muchos obstáculos con un conjunto de artistas como el mencionado.

—Auspiciado por el Centro Cultural y Deportivo de la Juventud, se llevará a cabo el sábado próximo en el local de la Sociedad Italiana un gran baile social.

Dado los grandes prestigios de que goza en nuestro ambiente la citada entidad, es de suponer que su realización señalará todo un acontecimiento social de brillantes proporciones.

Ha motivado sensible pesar en el seno de nuestra sociedad, el fallecimiento inesperado de la señora Alejandrina Herbon de Santarossa, recientemente acaecido. La parca inexorable ha tronchado una vida joven en sus albores, sumiendo prematuramente un hogar modelo de virtudes, en la más honda pena.

Resignación cristiana a su atribulado esposo y familia.

Al acto de inhumación de sus restos, realizado en la necrópolis local, asistió una enorme concurrencia testimoniándose el pesar que su desaparición ha producido.

A continuación publicamos el discurso que pronunciara el señor Francisco Sixto Ingaramo, presidente del Centro Cultural y Deportivo de la Juventud, de cuya C. D. forma parte el esposo de la extinta.

"Señores:

"Henos aquí junto a la caja fúnebre que guarda los despojos de la fiel y virtuosa compañera de nuestro querido amigo Eutique, para rendirle el postrer tributo en la hora sombría de la separación eterna, homenaje que debemos ofrendar a este ejemplo de esposa y de madre, poseída de una gran alma y dechado de virtudes.

"Que Dios la acoja en seno generoso como una buena hija! ¡Que Dios de fuerza a su atribulado esposo en la hora solemne de su dolor. Dolor que todos sus amigos compartimos. Y en este instante de suprema congoja, abramos nuestro corazón al amigo y compañero leal aliviándole su gran pesar, ante la pérdida irreparable de su esposa, tronchada en la plenitud de su vida, pletórica de dulces esperanzas, de alegrías sin par, de belleza suma... su belleza había en su vida de mujer, en su virtud de esposa, en su vida de madre...!

"Pero el destino, monstruo cruel, vino a empañar un hogar que tenía la serenidad de un límpido cielo azul. Con su zarpazo de bestia, destruyó el castillo de ventura inefables, levantando sobre los sólidos cimientos de un sagrado amor.

"La impotencia de nuestra fuerza ante su obra destructora, nos impone resignación ante estos cuadros que interminablemente se suceden y debemos tenerla. En nombre del Centro Cultural y Deportivo de la Juventud, doy el adiós postrero a la que fué. Rindo mi homenaje a la fiel esposa y a la consagrada madre, y el afecto que profesamos a nuestro amigo y compañero, mayor hoy en este trance luctuoso, sea el bálsamo que mitigue su dolor.

Acrece el entusiasmo político en Pilar

FUNERAL EN SA PEREYRA — NOTICIAS VARIAS

PILAR, julio 26. — El domingo 31 se organizará el Comité de la U. C. R. Unificada, que llevará por nombre "Héctor S. López", que responde a la influencia del diputado J. B. Oliva. Este ha hecho un llamamiento a los correligionarios, esperándose que la reunión resulte muy entusiasta por la cantidad de adherentes en ésta.

—Los agricultores sienten el efecto de la sequía que reina.

—Hace días se ha aumentado el precio de la leche a 0.15 el litro.

—El domingo 25, en el cine Colón se exhibió "Las 8 esposas de Barba Azul", con éxito.

—El domingo 31 se organizará en el cine Colón un concurso de baile que ha despertado interés. Del Agía será el encargado de la orquesta.

—SANTA FE es el diario más popular en ésta. Su amplia información en el asunto Pezzia le ha granjeado mayores simpatías. Diariamente, en las horas de la tarde, es numeroso el público que se agolpa en la estación para obtenerlo.

Se reconoce unánimemente su valentía para encarar el asunto y su amplio poder informativo.

—Se celebró la asamblea general del Apostolado.

—A Esperanza, don Antonio Brarda, acompañado de sus hijos José, Antonina, Eduardo y Otilio.

—A Rafaela, don Angel Catoy.

—A San Carlos Centro el diputado don Juan B. Oliva, acompañado de los señores Sebastián Milone y Domingo Castronovo.

—De Buenos Aires, los señores Luis y Miguel Lépore.

—A Santa Fe, el doctor José Oliva, acompañado de su nena Matildita.

Al mismo punto, la señorita Dogali.

—A Sa Pereyra, la señora Magdalena Boschetto de Oliva, acompañada de la señora Teresa B. Oliva, señoritas Magdalena y María Milone.

—A Esperanza, don Néstor Demarchier y N. Fontana.

—Al mismo punto, don Livio Poletti.

—A Santa Fe, el joven Edelmiro Canga.

Se han venido cometiendo hurtos en la Usina Municipal

RADICADA LA DENUNCIA, AL PRACTICARSE AVERIGUACIONES, SE ESTABLECIO LA VERACIDAD DE LA MISMA

Las autoridades policiales recibieron ayer una denuncia radicada por el Director de la Usina Municipal, según la cual desde un tiempo a esta parte, en dicho establecimiento se venían cometiendo hurtos. Se hurtaba, en una forma misteriosa, leña y trozos de columnas de fierro. No establecía el valor de lo hurtado.

Ante esto se efectuaron las primeras averiguaciones, y en eso estaban cuando el mismo denunciante dió un dato cierto que evitó todo trabajo a la policía.

¿Quién o quienes hurtaron?—

Lo primero que trató de establecerse fué quién o quienes son los que han venido hurtando a la Usina Municipal. No ha logrado saberse ese punto, continuando las averiguaciones.

Hay interés especial aclararlo a fin de saber si se trata de rateros vulgares o bien de otros que sin ser rateros saben aprovechar las oportunidades para "enriquecerse" a cualquier costa. Eso se está averiguando. Algo se ha adelantado como se verá a continuación.

Buscando a dos desconocidos.—

El Director de la Usina hizo averiguaciones y de acuerdo a ellas estableció que algunas columnas de fierro fundido se encontraban en el taller propiedad del señor Jerónimo Casella, calle Rivadavia. Allí fué la policía y constató la exactitud del dato. El propietario del establecimiento manifestó que él había comprado esas columnas de fierro a dos personas, que no conocía, dando la filiación de cada una de ellas. De acuerdo a dicha manifestación que se hizo constar en acta, la policía busca a los que han vendido esas columnas hurtadas a la Usina.

Sumario.—

Sabemos que se ha iniciado el pertinente sumario y se hacen las averiguaciones que en el caso corresponde. Hoy se dará cuenta al señor juez de instrucción en turno.

SECUESTROS RECOMENDADOS POR LA JEFATURA DE POLICIA

Además, se ha ordenado practicar averiguaciones

La Jefatura de Policía de La Capital ha dispuesto se practiquen averiguaciones a fin de establecer cómo se roba en Santa Fe. Mientras se hace eso se han recomendado los siguientes secuestros:

—Una bicicleta marca "Dike", con bastante uso, pintada de negro, manubrio niquelado, freno contra-pedal, teniendo la bicicleta el número 204-217, hurtada al señor Antolín Gallegos, domiciliado calle Garay N.o 3427, en circunstancia que la había dejado estacionada en calle Tucumán entre San Jerónimo y 9 de Julio. Averiguación y detención del o de los autores del hecho. Comisaría 2a

—Una yegua doradilla, extraviada hace más o menos dos meses al señor Romano Valenti, domiciliado en calle Sarmiento y Sargento Cabral, y se presume que dicho animal pueda encontrarse en inmediaciones de Esperanza. Comisaría 5a Sección.

—Un sombrero de paño, color marrón oscuro, para hombre, un sobretodo color gris, en regular estado de uso, una capa impermeable color kaki, un impermeable color marrón claro, un echarpe de lana color gris y una gorra gris, todo lo que ha sido hurtado al Sr. Luis Hozzonsi, domiciliado Boulevard Pellegrini número 2660. Averiguación y detención del o de los autores del hecho. — Comisaría 3a Sección.

—Una bicicleta nueva, marca "Automoto", de media carrera, pintada de color verde, máquina número 366015, con sus correspondientes frenos, timbre y patente, la que le fué hurtada al Sr. Felipe Giangrasso, domiciliado calle 4 de Enero 6669, en circunstancias que la había dejado estacionada en calle Vera y San Luis. Averiguación y detención del o de los autores del hecho. Comisaría 2a Sección.

SE HA RECOMENDADO UNA CAPTURA

Pedido a las seccionales

La jefatura de policía de La Capital ha recomendado la captura de una mujer de que informa el parte que va más abajo. Dando esa orden, a cada comisaría seccional, se ha remitido ayer este parte:

—Se recomienda la captura de Carmen Ruiz, argentina de 19 años de edad, cutis trigueño, estatura baja, complexión gruesa, cabello corte melena, vestía vestido color gris, zapatos y medias del mismo color, por haberse fugado de su guardador don Andrés Alfano. Comisaría de Guadalupe.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 27

Matrimonios.—

Bernardo Narducci con Clodalia Sánchez, argentinos.

Pincus Bramhaum, polaco, con Marza Malka Tubiner, polaca.

Nacimientos —

Miguel Angel hijo de Juan Ferrari y Otilia Serrano.

Daniel David hijo de Emilio Sterli y Sebastiana Gálvez.

Olga Rina hija de Jacinto Damian y de Ofelia Marchetti.

Virgilio hijo de Pedro Vigliano y de Clara Ossola.

Gladys Juana hija de Carlos Grizetti y María Grosso.

Defunciones.—

Antonio Machado, argentino de 57 años.

Irma F. Orellano, argentina 2 meses.

Carmelo Galarza, argentino de 16 meses.

Alfonso Lagger, argentino de 48 años.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 27

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Alfonso Abeccassis, contador público; solicita su inscripción.

—Juan García, martillero público; ofrece fianza para el ejercicio de su profesión; en vista.

—Fernando García Faure, abogado; inscripción.

—Francisco Garay, solicitud de libertad condicional, en vista.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En la querella seguida por Aquiles Candiota contra el doctor Celso M. Castro, injurias y calumnias, se declara improcedente la excepción de prescripción de la acción invocada por el demandado, y nulo todo lo actuado desde fojas 13 vuelta, en adelante, debiendo bajar los autos al juez que corresponda para los trámites, conforme a derecho, con costas. En $ 400 regúlanse los honorarios del doctor Ovidio Molinas.

Juzgado de la Segunda Nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Passeggi

En el juicio que sobre alimentos sigue Rufa B. de García contra su esposo Clorindo T. García, se fija en 40 pesos la cantidad que el demandado debe pasar mensualmente a su esposa, para alimentos.

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de Pedro Barrio, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Alejandro Greca.

Juzgado de la Tercera Nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Ofelia Voullaz, se aprobaron las rendiciones de cuenta presentadas por el señor Baldomero Banús.

—En el sucesorio de Ernesto B. Salva, se autoriza a la señora Margarita Claverie para que transfiera el crédito hipotecario a que se refiere.

Secretaría Ferreyra

En el sucesorio de Manuel Lormad, se concede la autorización solicitada por doña Cecilia Castillo, en nombre de su hija natural Dora Lormad, para que practique la operación de venta.

—Comisión de Fomento de Laguna Paiva, contra Guillermo Ferrer, apremio, se lleva adelante la ejecución, con costas. En 60 pesos se regulan los honorarios del del doctor Razori y en 30 pesos los del procurador Ferraris.

—En los autos: Comisión de Fomento de Laguna Paiva contra Francisco Díaz, se lleva adelante la ejecución con costas. En 40 pesos se regulan los honorarios del doctor Razori y en 20 pesos los del procurador Ferrari.

—Se concede la autorización solicitada por doña María Laura Otero de Gómez, en el sucesorio que tramitan los acreedores de Francisco Roldán.

Juzgado de la Primera Nominación — Juez Dr. Anello — Secretaría Pantano

En la sumaria información de José Monutto, para posesión treintenaria, se aprobó.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Valiente — Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra Juan Troncoso y Alejo Acosta, por lesiones y agresión.

—Se clausuraron los sumarios contra Evaristo Machado, Horacio Juárez, ...; Santos González, hurto de ganado.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Christensen

Salió en libertad bajo fianza, Ang... Acuña.

Secretaría Viana

Se clausuró el sumario contra ...una Díaz, por agresión.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Pedro L. Puig — Secretaría Pomerea

En el proceso seguido contra J... Saldana, por homicidio, y contra A... ...diano Cuevas, como partícipe del mismo delito, se los absolvió de culpa y cargo.

Juzgado de Paz de la Segunda Sección — 1a. Circunscripción — Juez doctor Giménez — Secretaría Cullen

Antonio Petrillo contra Nemesio ...olani, por cobro de pesos, se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de ... días, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cello y procurador ...eaga, en cincuenta pesos nacionales cada uno.

—Julia ... contra Angel ...ta, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Bibliografía

"El Estanque de Siloé" por Ana María Garasino

Editores: Juan Roldán y Cía., librería "La Facultad".

De Paraná nos trae la señorita Garasino una ofrenda magnífica: "El Estanque de Siloé" viene envuelta en seductoras galas, formada por un léxico pulcro, estilizado, netamente castellano, y por una trama novelesca pletórica de bellezas y cuyo lugar de acción está visto desde la altura de un espíritu profundamente observador y sencillamente exquisito.

Pocas son en verdad las novelas de tierra adentro que nos llegan, y que estén escritas tierras adentro también porque no es difícil encontrar libros escritos en la capital federal y que tienen como protagonistas gentes del interior y se desenvuelven en el campo, pero escasas veces estos escritores de la gran metrópoli, saben dar ese sabor recio y castizo que las cosas de provincias dan los escritores que las viven continuamente.

Ana María Garasino, es conocida por sus colaboraciones en revistas porteñas y en periódicos de provincias, pero hasta ahora solo esos artículos había dado al público, sin que la obra grande apareciera, y con "El Estanque de Siloé" se nos ofrece esta escritora entrerriana tal como es, una cuidadora del idioma y una novelista de altos vuelos.